

16 1859



161859

memoria Descriptiva.

de la Patente de Invención, que se solicita por veinte años
por un PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BOLAS Y DE BRIQUETAS
DE ORUJO DE ACEITUNA EXTRACTADO" a favor de Don Juan Pifiol
5 Agulló, residente en Madrid, calle de Lagasca nº.105-3ª.
izqda.

La Patente que se trata de registrar, consiste en
el aprovechamiento para gasógenos, industrias y usos domés-
ticos, del orujo de aceituna extractado, que en su estado
10 natural y como a subproducto de la extracción del aceite de
dicha primera materia, mediante los disolventes corrientes,
sulfuro de carbono, tetracloruro, gasolina u otros simila-
res, no puede ser empleado para aquellos usos antes expre-
sados.

15 Desde mucho tiempo a esta parte se han venido reali-
zando una serie de estudios y pruebas a fin de poder conse-
guir la conglomeración eficiente de dicho subproducto, oru-
jo de aceitunas extractado, sin que aquellas pruebas dieran
un resultado satisfactorio ni se pudiera conseguir aquella
20 conglomeración.

Dicho subproducto como ya se sabe, está formado o in-
tegrado por una serie de partículas de hueso y pulpa de la
aceituna en forma de serrin mas o menos hueso. Por ello al
ser empleado en los hogares en esta forma, al impedir la cir-
25 culación del aire apagaba o ahogaba el fuego.

A fin de evitar este inconveniente, que hacía inadecuado e imposible el empleo de este subproducto para aque-
llas industrias y el servicio doméstico, se intentó como ya
se ha dicho la conglomeración del mismo.

30 Pero esta conglomeración fué tan difícil de conseguir



que hizo se desistiera de ella después de muchos trabajos sin obtenerlo.

35 El suscrito intentó estudiar y conocer las causas de aquella imposibilidad de conglomeración y después de muchos estudios y pruebas prácticas, se dió cuenta perfecta de aquellas causas que lo imposibilitaban, y conoció que debía de buscarse y emplearse un aglutinante que tuviera dos cualidades al parecer contradictorias entre sí, o sean, que careciera en absoluto de humedad y que no fuera una materia combustible, 40 antes al contrario, que a la acción del calor no la destruyera sino que la conservara en todas sus cualidades de aglutinante o la aumentara en lo posible.

45 Efectivamente, como a materia orgánica, el orujo de la aceituna extractado, al ser puesto con un aglutinante que contenga humedad, en los primeros momentos se consigue un conglomerado de mas o menos consistencia, pero a las pocas horas al ser absorbida aquella humedad por dicha materia orgánica, esta sufre una dilatación, efecto físico y aquél conglomerado se rompe y resquebraja. Por ello tuvo que buscarse un aglutinante que no tuviera humedad alguna y este fué una de las dificultades. 50

55 Se encontró un aglutinante, que momentaneamente conseguíase con el mismo obtener conglomerados de suficiente consistencia, pero que al ser sometido a la acción del fuego, el aglutinante como a combustible que era, se consumía y los conglomerados se deshacían ahogando el fuego. Así pues, tuvo que buscarse otro aglutinante que en vez de ser combustible, por la acción del fuego o del calor se mantuviera en todas sus propiedades de aglutinante aumentándolas si cabe por la acción del mismo calor. 60

Se probó e intentó conglomerar, mediante una mezcla de cemento, pero éste tenía necesidad de humedad y chocaba con la primera dificultad.



además, este producto es de fácil y cómodo empleo en usos domésticos, gasógenos para coches automóviles y para toda clase de industrias, incluso fábricas de vidrio, las que han practicado ya las correspondientes pruebas con éxito rotundo.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento para la obtención de este producto conglomerados de orujo de aceituna extractado, es como sigue:

El subproducto o primera materia orujo de aceituna extractado, es sometido en recipientes adecuados, a un baño de vapor de agua a una temperatura de setecientos grados, a fin de obtener un secado de dicho producto hasta el máximo posible industrialmente.

Secado ya este producto, es sometido a una mezcladora donde se une al aglutinante SILICATO DE SOSA ALCALINO, doble, en una proporción de cien kilogramos de orujo de aceitunas extractado y un seis a un ocho por ciento de aglutinante silicato de sosa alcalino.

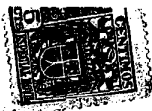
Cuando la mezcla es ya compuesta y perfecta, mediante un espiral es elevada y transportada a la máquina compresora en la que se da forma a fuertes presiones al producto definitivo, o sea, bolas, ovoides o briquetas.

Estos conglomerados se dejan reposar durante cuarenta y ocho horas a fin de que la acción del silicato de sosa alcalino cumpla su misión de aglutinante perfecto, y desde este momento puede ya emplearse, transportándose a granel dada la consistencia de dichos conglomerados y aplicarse ya a los usos expresados.

NOTA REIVINDICATORIA.

La presente Patente ha de recaer:

1º.- Procedimiento de fabricación de bolas y briquetas de orujo de aceituna extractado. caracterizado por que el orujo de la aceituna extractado se seca sometiéndolo a un baño de vapor a setecientos grados; después se deposita en



161859

Se intentó asimismo emplear otros aglutinantes combustibles como son el gluten subproducto de las fábricas de papel y la caseína vegetal, pero ambos productos además de contener humedad, eran consumidos por el fuego y los conglomerados ya no servían como tales.

Asimismo se intentó emplear las breas para dicha fabricación como aglutinante, pero estos conglomerados carecían de consistencia y además requerían el empleo de breas, precisamente subproducto de materias orgánicas, difíciles y caras de obtener, y someter aquellos conglomerados ya fabricados, a fuertes temperaturas para hacerles adquirir consistencia, consistencia que sólo la adquirían de una manera muy relativa, con pérdidas de muchas calorías y que en definitiva no resistían como a tales conglomerados la acción del calor sin deshacerse.

Como el orujo de la aceituna tiene mas de siete mil calorías aprovechables o sea, mas que la mayoría de los carbones Peninsulares, se intentaron nuevos estudios a fin de aprovechar aquella riqueza Nacional, consiguiéndose por fin dar con el procedimiento que es el objeto de esta Patente.

Con este procedimiento el orujo de la aceituna extractado es aglutinado con SILICATO DE SOSA ALCALINO conocido industrialmente por doble, aglutinante que tiene el minimum de humedad y además este aglutinante tiene la propiedad de que con el calor no se consume, antes al contrario se va vitrificando en capas finísimas y conserva la consistencia, o mejor la aumenta, del mismo conglomerado hasta que éste está completamente consumido dando un análisis excelente, o sea, de SIETE MIL CALORIAS aprovechables, un sesenta por ciento de volátiles, un veinte por ciento de carbón y solo un seis noventa por ciento de ceniza y desperdido o escorias; o sea, un combustible en su análisis total, de una mayor riqueza que cualquiera de los carbones empleados hoy día. Y



161859

130 una mezcladora donde ha de recibir el baño de aglutinante
que en este caso ha de ser el SILICATO DE SODA ALCALINO.

135 2º.- El mismo procedimiento de la reivindicación ante-
rior caracterizado por que se mezcla un seis a un ocho por
ciento de silicato de sosa alcalino con cien kilogramos de
orujo de aceituna extractado.

3º.- El mismo procedimiento de la reivindicaciones an-
teriores caracterizado, por que una vez realizada la mezcla
se somete ésta a una presión en la máquina compresora de don
de salen formadas las bolas o briquetas.

140 4º.- "Procedimiento de fabricación de bolas y brique-
tas de orujo de aceitunas extractado".

Consta la presente Memoria de tres hojas mecanografía-
das y debidamente foliadas.

145 madrid siete de junio de mil novecientos cuarenta y
tres.